REPUBLICA DE CHILE PROVINCIA DE LINARES ILUSTRE MUNICIPALIDAD R E T I R O





Dirección Desarrollo Comunitario

DECRETO EXENTO Nº 866 PRETIRO, VISTOS: 4 ABR. 2025

1.- Decreto Exento Nº 3.104 de fecha 13 de diciembre de 2024, que aprueba cálculo de ingresos y gastos de Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2025.

2.- Decreto Exento N° 3.105 de fecha 13 de diciembre 2024, que se aprueba el programa de gastos por área de gestión, Servicio a la Comunidad y Programas Sociales año 2025.

3.- Art. 4° letra a) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de

Municipalidades" y sus modificaciones.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica

Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

1.- Informe socioeconómico correspondiente a situación de vulnerabilidad de la familia, de modo de responder oportunamente a la necesidad manifestada por el caso social de la Sra. Pamela Dionilda Villalobos Carrasco RUT: 13.712.641-9 en materia de deporte para quien tiene a su cargo.

DECRETO:

1.- APRUEBESE Y OTORGUESE Beca de ayuda al deporte para la cuidadora la Sra. Pamela Dionilda Villalobos Carrasco RUT: 13.712.641-9, del deportista Benjamín Ignacio Vargas Arce RUT: 22.861.272-3, menor de 15 años de edad, con la finalidad de participar en campeonatos paralímpicos, tanto Nacional como Internacional, mediante un cheque.

2º IMPÚTESE el gasto por un total de \$600.000 (seiscientos mil pesos) con cargo a la cuenta 21.01.007.0028.004 "Programa Beca Deportiva"

AN FUENTES ALEGRIA

FT DIRECTOR CONTROL INTERNO

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECTORA DES. COMUNITA

RIO

RAFAEL RAMIREZ PARI ALCALDE

210

GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/BFA/GBT/EBF/RLM/xgs. DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- Depto. Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.